La Ocupación de las Islas Malvinas(*)

María Inés Soules

EL PERIODO HISPÁNICO

SI bien no se tiene certeza acerca de quién fue el primer navegante que avistó estas islas, casi todos los historiadores coinciden en afirmar que el posible descubrimiento de las mismas haya sido hecho por Esteban Gómez, cuya nave desertó de la expedición de Magallanes, o bien Duarte Barbosa, quien salió en su busca. Lo cierto es que a partir de 1522, figuraron en varios planos españoles como los de Reinel de ese año y Diego Ribero de 1527, así como en el del italiano Agnese, quien trazó el derrotero de Magallanes. Pudieron, también haber sido descubiertas por una de las naves de la armada del obispo de Plasencia, en 1540.

Aun cuando España no pudo hacer efectiva, entonces, la ocupación de las islas, cabe señalar que Pedro Sarmiento de Gamboa realizó, en 1580, una serie de actos posesorios que incluían la boca del estrecho de Magallanes, la tierra firme, las islas adyacentes y el mar océano, culminando con la instalación de un establecimiento permanente en 1584. El capitán Sarmiento pudo realizar esto basándose en el derecho que tenía España merced a las bulas del Papa Alejandro VI y al Tratado de Tordesillas firmado con Portugal en 1494.

A raíz de la derrota de la *Armada Invencible*, en 1588, Inglaterra logró obtener un mayor dominio sobre el mar y se lanzó a surcar las aguas que hasta entonces habían estado bajo el ojo avizor de los españoles. Es así como en 1592, John Davis habría llegado a avistar las costas de las Malvinas. Pero el relato

* Disertación pronunciada el 21 y 22 de junio de 1982 en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

que dejó de tal experiencia es tan confuso que hay motivos para pensar que realmente no las vio, y si lo hizo no fijó su latitud, sólo las situó con relación a la costa y al estrecho en forma muy incierta. Dos años después, Richard Hawkins habría desembarcado en ellas, pero la descripción que dejó de ellas es muy contradictoria, con una serie de elementos imaginarios, que aun muchos críticos ingleses no la aceptan.

También los holandeses demostraron interés en estas latitudes. Sebald de Weert, integrante de la expedición de Mahu y Cordes, destinada a obtener riquezas de las posesiones españolas y portuguesas de las Indias, a su regreso a Europa las avistó en el año 1600, pero no pudo desembarcar por carencia de medios. Desde entonces se conocería a las islas con la denominación de *Sebaldinas*. Dieciseis años más tarde, otros dos marinos holandeses, Lemaire y Schouten las reconocieron.

A raíz del Tratado de paz, firmado por España y Gran Bretaña, en 1604, se acordó que esta última potencia respetaría el dominio español sobre las colonias de América del Sur, y por el Tratado de Madrid de 1670, se le negó el derecho de navegación y comercio con las colonias españolas. A pesar de esto, pocos años después el corsario británico Guillermo Dampier reconoció las islas. Pero recién en 1690, es cuando los ingleses realmente tocaron las mismas, en ocasión en que una tempestad desvió a John Strong hacia ellas. Este marino denominó al paso entre las dos islas como *Falkland Sound*, usando el nombre de un castillo y burgo de Escocia. Posteriormente, los británicos extendieron la denominación a la islas del oeste y, finalmente, a todo el grupo.

Los franceses, por su parte, también incursionaron en estas aguas. Los pescadores de ballenas del puerto francés de Saint Maló llegaron en 1701. Comenzó así, a circular el nombre de Malouines, que luego derivaría en Malvinas, para designar a las islas. En enero del citado año, arribó Beauchesne, que comandaba una de las naves de la *Compañía del Mar del Sur*. Posteriormente, llegó el *San Carlos*, cuyo armador era Noel Danycan. Años después, Amadeo Francisco Frézier, que iba en la expedición de Porée y Brignon, confeccionó un mapa e hizo una *Relación del Viaje al Mar del Sur*, que representaba el primer trabajo científico sobre las islas tratadas y demostraba, junto con las expediciones de los franceses, el principio de ocupación de las islas. En 1764, fondeaba el navegante Luis Bouganville, en la bahía *Francaise*, y fundaba Puerto Luis.

Pero, desde mediados de siglo, los ingleses estaban alertas al valor estratégico de las islas, merced a las recomendaciones hechas por el comodoro Anson, quien después de su viaje por el Atlántico Sur, había recomendado su ocupación. El Almirantazgo británico no pasó por alto las observaciones hechas y

poco después de que Anson publicara su obra, concibió un proyecto, en 1748, que fue abandonado gracias a que se habían reanudado las relaciones entre España e Inglaterra.

Después de la Guerra de los Siete Años, y de la pérdida de Canadá por parte de Francia, así como de otra gran porción de su imperio colonial, el coronel Bouganville decidió emprender la tarea de establecer una colonia en las remotas islas, y no solamente una estación de abastecimiento como la habían ideado los ingleses. La expedición fue auspiciada por el duque de Choiseul, ministro de marina, y el coronel se convirtió en capitan de fragata. Sus integrantes se embarcaron en la corbeta *Le Sphin* y en la fragata *L'Aigle*, que fueron costeadas por el mismo Bouganville y armadas en Saint-Malo.

El 31 de enero de 1764, llegaron a las islas Malvinas y el 2 de febrero fondearon, como se ha dicho, en la Bahía francesa, a la cual los británicos cambiaron, posteriormente, el nombre y que los argentinos llamamos Bahía de la Anunciación. Allí se instalaron en un campamento hasta que se pudiera llevar madera desde Tierra del Fuego, ya que las islas carecían de la misma, para la construcción de las casas. Cuando el fuerte estuvo terminado y se colocaron los cañones, se realizo un Tedeum, se dispararon unas salvas y se dieron vivas al rey de Francia. Luego que la colonia estuvo establecida, Bouganville regresó a su país rendir cuentas al rey y a preparar su segundo viaje. Para enero, estaba de regreso en el archipiélago.

Un año después que los franceses, los británicos desembarcaron en una pequeña isla, *Trinidad*, en Puerto Cruzado o de la Cruzada, y lo nombraron Egmont, en honor del entonces primer Lord del Almirantazgo. John Byron, que estaba al mando de la expedición, dejó testimonio de la toma de posesión, que se hizo sin mucha formalidad, en el relato que escribió posteriormente, y en el cual no indicaba la fecha en que tal cosa había ocurrido. Luego, dejó Puerto Egmont y siguió la costa hacia el norte. Como había zarpado de Europa antes de que allí se supiese la ocupación francesa, no tenía conocimiento de la misma. Sin embargo, poco después, avistó al *L'Aigle*, utilizado por Bouganville para abastecer de leña a su colonia.

Los especialistas en relaciones internacionales señalan la carencia total de significado legal que tuvo la acción de Byron. Un autor como Julius Goebel, Jr., de quien no se puede dudar su imparcialidad, así lo expresa en su obra *La pugna por las Islas Malvinas. Un estudio de la Historia legal y diplomática*, publicado, originariamente, por la Universidad de Yale. El médico que acompañaba a Byron, plantó una huerta a fin "de que pudieran aprovecharla quienes visitaran posteriormente este lugar". Este simple acto, aparentemente de buena

voluntad, fue esgrimido, posteriormente, como una prueba de posesión. En 1766, John Mac Bride estableció allí una guarnición.

Mientras tanto, Bouganville había hecho tres viajes a las islas, llevando familias, ganado, e implementos de pesca y labranza, con el objeto de asentar la colonia. Para poder levantar las casas había cortado madera en Tierra del Fuego y extraído piedras del mismo archipiélago. Al enterarse, los españoles hicieron una reclamación. Al presentar sus justos títulos, la Corona española obtuvo la devolución de las islas.

Sin embargo, reconoció los gastos hechos por Bouganville y decidió reembolsárselos al emprendedor francés, incluido el valor de las instalaciones y del material. En nombre de la Corona, el capitán de navío Felipe Ruiz de la Puente se hizo cargo de las instalaciones. Puerto Luis cambió, entonces, su nombre y recibió el de Nuestra Señora de la Soledad. Este marino permaneció en las islas hasta 1773. Durante esos años realizó una serie de actos administrativos y vigiló las costas de la Patagonia y de Tierra del Fuego. Por otra parte, fomentó la cría de ganado y formó establecimientos estables construidos de madera, que posteriormente fueron reemplazados por los de ladrillos, e hizo extraer turba que sirviera de combustible y proveyera cal.

Enterado Ruiz de la Puente, de que en otra parte del archipiélago estaban los ingleses, informó al gobernador de Buenos Aires, de quien dependía. Cabe recordar que eran los gobernadores de Buenos Aires, y después de la creación del Virreinato del Río de la Plata, en 1776, los virreyes, quienes nombraban y relevaban a las autoridades de Malvinas, como está comprobado por una abundante documentación.

Durante todo el año 1767 y los inmediatos posteriores, el ministro de Marina español Arriaga advirtió asiduamente al gobernador Bucarelli sobre los planes de los ingleses. Pero éste tenía en sus manos otro problema igualmente espinoso. En ese año, de 1767, llegó la orden de la expulsión de los jesuitas, que él debía hacer cumplir. Por otra parte, los indios amenazaban con atacar a Buenos Aires y los portugueses incursionaban por el noreste. Finalmente, dispuso el envío de una expedición, después de recibir instrucciones de Madrid en relación con el desalojo de los intrusos. La expedición que partió desde Montevideo, donde estaba el apostadero naval, estaba al mando del capitán de fragata Fernando Rubalcava, quien llegó a las islas en enero de 1770.

Cuando este marino encontró a los británicos, dirigió al comandante de los mismos una protesta por la usurpación, pero éste respondió que las islas pertenecían a S. M. B., por haberlas descubierto. Rubalcava regresó a Montevideo y una fuerza fue destacada hacia el sur. Esta vez comandada por Juan

Ignacio Madariaga, jefe de la división naval de Montevideo. Los españoles tomaron Puerto Egmont y esto produjo una reacción por parte del gobierno británico que estaba pasando por un momento muy difícil. Mediante las conversaciones llevadas a cabo por el diplomático español, príncipe de Masserano, y los ingleses se llegó a una transacción por la cual éstos podrían regresar a las Malvinas con la condición de desalojarlas en breve tiempo.

Así lo hicieron, en 1774. Su ocupación efectiva se había reducido a un corto lapso. Nunca protestaron por los derechos que España alegaba sobre todas las islas, ni por el hecho de que Francia hubiera reconocido los mismos. Cuando se fueron dejaron una placa de plomo, en la cual se manifestaba la pretensión de soberanía da Gran Bretaña sobre todo el archipiélago. Esta placa fue quitada por los españoles, quienes la trajeron a Buenos Aires. Cuando se produjo la primera invasión inglesa, los británicos la recuperaron y llevaron a Londres junto con los trofeos obtenidos en el Río de la Plata.

Mientras tanto, Ruiz Puente había hecho entrega de su cargo al capitán Domingo Chauri. Éste, en un oficio que envió al gobierno de Buenos Aires, Juan José de Vértiz, que reemplazaba a Bucarelli, le pedía los víveres necesarios para los habitantes de Puerto Soledad: tabaco, yerba mate y plomo para la caza. Asimismo, en otra oportunidad, sugirió el envío de negros libres, casados y solteros, que ayudasen a poblar la colonia. En cuanto a los recursos existentes en la zona, señalaba a la turba, aves, pescados, mariscos y aun carne vacuna que permitían la alimentación de los habitantes, y lobos marinos que podían dar aceite.

En enero de 1774 se hizo cargo de la gobernación el teniente de navío Francisco Gil y Lemos, comandante de la fragata de guerra *Santa Rosa,* que recibió la misión de observar el retiro de los ingleses de Puerto Egmont y la vigilancia del Estrecho de Magallanes. Es decir que, mientras los británicos habían regresado a su pasajero asentamiento, no habían dejado de estar en las islas los propios españoles, cosa que parecen ignorar los ingleses al esgrimir el argumento del establecimiento de Puerto Egmont para defender su posición.

Posteriormente, el piloto de la escuadra real Juan Pascual Callejas, con el bergantín *Buen Fin,* comprobó el desalojo de los intrusos e inventarió lo que habían dejado los mismos.

Dos años después, en 1776, fue creado el Virreinato del Río de la Plata. Entre las razones geopolíticas que llevaron a su erección estaba, justamente, la presencia británica en el Atlántico Sur. El primer virrey, Pedro de Cevallos, designó al comandante Ramón Carassa en reemplazo de Gil y Lemos. Cabe acotar que durante la administración española se registraron diecinueve

gobernadores, de los cuales dos fueron civiles y el resto marinos, teniendo en cuenta que allí se creó un apostadero naval.

También se debe señalar la presencia de dos criollos entre estos gobernadores designados por las autoridades españolas. Durante el gobierno hispánico los ingleses no volvieron a poner los pies en las Malvinas. De ello se cuidaron bien los españoles, que tomaron una serie de medidas para evitar que eso sucediera. Para mantener un contacto regular entre las islas y el continente, se englobó a la Comandancia de Puerto Deseado en la Gobernación de las Malvinas y se organizó una expedición regular, formada por cuatro bergantines del apostadero del Río de la Plata, para que realizasen el circuito entre Montevideo, Puerto Deseado y las Malvinas. Además, se continuaron los reconocimientos costeros. En 1780 se creó un presidio carcelario. Dos años después había cuarenta y tres presidiarios que trabajaban en construcciones y reparaciones.

Durante esos años, la cría de ganado era una preocupación constante de las autoridades malvinenses. Sin embargo, el número de reses no aumentaba demasiado debido a que las mismas debían ser consumidas cuando la carne salada no alcanzaba y porque muchas terneras morían por el frío y la nieve, especialmente cuando los inviernos se presentaban muy rigurosos.

Para 1788 la colonia contaba con cuartel y presidio de los desterrados, cada uno con chimenea. Las construcciones tenían techos de paja y cercos de tepes para protegerlas del ganado que andaba suelto. Se había hecho, también, un puente nuevo de piedra y ladrillo y ampliado el camino que conducía al hospital. En el Arroyo de las Piedras se había hecho un puesto de tepes, con puerta, ventana y chimenea, para los cuatro peones que cuidaban que el ganado equino no escapase hacia los turbales y tembladeros. Asimismo se había agrandado el muelle para permitir que las embarcaciones atracasen sin mucho problema. Había, por entonces, almacén de pólvora, herrería, almacén general, otro de víveres, maderas y pertrechos y otros edificios, además de tres baterías: San Carlos, Santiago y San Felipe, que servían para la defensa.

A partir de 1785, el gobernador de Malvinas recibió autoridad para realizar actos administrativos, aún en Tierra del Fuego. Periódicamente enviaba embarcaciones de reconocimiento para controlar que los ingleses no se asentaran en el territorio hispánico. A fines de 1790, por ejemplo, una sumaca salió en reconocimiento de Puerto Egmont e islas adyacentes. En el antiguo establecimiento británico encontraron que las casas en ruinas "no lo estaban tanto que pudiesen dejar de animar a cualquiera a formar varias habitaciones a costa de muy poco trabajo", ya que las paredes estaban intactas (particularmente las principales). Además, todavía producían las huertas, protegidas por cercos

de césped. Para evitar que cualquier intruso que pudiese desembarcar en la costa aprovechase las instalaciones como refugio, se decidió destruirlas completamente.

En enero de 1791, los buques de la denominada "expedición de Malvinas", paquebote *Santa Eulalia* y bergantín *Rosario*, recibieron la orden de practicar el reconocimiento de la Isla de los Estados y de Nueva Irlanda (de existencia un tanto fantasmagórica), en que se presumía que había establecimientos ingleses por las noticias recibidas. Por otra parte, la expedición de José de la Peña recorrió la costa en la región del río Santa Cruz y Bahía de San Julián, llegando a la conclusión de que no debía haber establecimientos ingleses permanentes en la zona, ya que los indios no los hubieran ocultado, de existir. Para entonces se había firmado el Tratado del Escorial, según el cual se prohibía a Gran Bretaña navegar y pescar a menos de diez leguas de la costa española o establecerse en ella.

Una de las expediciones enviadas por los españoles permitió el descubrimiento de los británicos que estaban en Puerto Deseado y su desalojo sin despertar el enojo de Londres, que evidentemente sabía que sus hombres permanecían en territorio ajeno. Teniendo como objetivo la defensa y poblamiento del extenso litoral atlántico, la Corona española fomentó la instalación de establecimientos en la costa patagónica. En la Memoria dejada por el Virrey Arredondo, el funcionario expresaba, refiriéndose a los mismos y a los de Malvinas:

> "Estas modernas colonias nuestras, que muy bien pueden llamarse colonias militares, o en el todo o en parte, van tomando con el tiempo su incremento en población y cultivo; y las de la costa patagónica sirven actualmente de una especie de barrera, atalayas y observatorios..."

La vida en el archipiélago era sumamente dura y, por esa razón, los gobernadores del mismo recibían un suplemento de cien pesos por parte de las autoridades españolas. Cuando Gerardo Bondas reclamó el mismo a Montevideo, el virrey Cisneros ya había sido depuesto, y quien recibió la queja fue la Junta de Buenos Aires, que contestó que en adelante Marina debía pagar. Como lo ha señalado ya el contralmirante Destéfani, desde 1774 las Malvinas eran consideradas bajo las condiciones "de un buque navegando".

El último gobernador español fue Pablo Guillén, quien recibió órdenes de Montevideo de levantar el establecimiento de Soledad. Eran tiempos de revolución y guerras intestinas y no había posibilidades de seguir manteniendo, por el momento, un apostadero tan lejano. Sin embargo, Guillén antes de partir hizo

una declaración de importancia, según la cual certificaba que el 13 de febrero de 1811 se había colocado en el campanario de la real capilla el escudo de armas de España y una plancha de plomo que decía que las islas, puertos, edificios y dependencias pertenecían a la soberanía de Fernando VII, legítimo rey de España.

Finalmente es importante destacar el alegato que el embajador argentino José María Ruda presentó en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York, el 9 de setiembre de 1964, respecto a la ocupación de Puerto Egmont por los ingleses. En esa oportunidad señaló:

> "Se ha dicho, con suma razón, que la ocupación inglesa sólo reune caracteres negativos: fue ilícita, por ser violatoria de los tratados vigentes; fue clandestina, esto es, tenida oculta hasta el momento en que los españoles llegaron a comprobarla; fue tardía, porque sobrevino después de la ocupación efectuada por los franceses, quienes la entregaron a España; fue contestada, porque España le opuso resistencia y finalmente una reserva explícita; fue parcial, porque se redujo a Puerto Egmont y mientras tanto España poseía Puerto Soledad y todo el archipiélago; fue brevísima, pues sólo llevó ocho años; y fue precaria, puesto que desde 1774 quedó abandonada".

Si todo esto no bastara para fundamentar nuestras reclamaciones como legítimos herederos de España, están todos los actos posesorios que realizó la madre patria y la administración permanente de aquellos lejanos parajes hasta que los avatares de las guerras de la independencia hicieron que las autoridades españolas dejaran Malvinas.

EL PERIODO INDEPENDIENTE

En octubre de 1805, la flota franco-española fue vencida por los cañones del almirante Nelson en Trafalgar. Este hecho permitió a los británicos dirigirse hacia el sur e irrumpir en el Atlántico sur o *Mar ibérico*, como habían hecho anteriormente, después de la derrota de la *Armada Invencible*. En 1806, Inglaterra se posesionó del Cabo de Buena Esperanza y vio la oportunidad de apoderarse del Río de la Plata, para lo cual organizó las expediciones de ese mismo año y de 1807, que fueron rechazadas por españoles y criollos.

Los años que siguieron a la Revolución de Mayo fueron realmente muy difíciles para las nacientes Provincias Unidas. En Malvinas habían quedado al-

gunos pobladores de origen español y las islas eran visitadas por foqueros de distintas nacionalidades, y por balleneros, quienes encontraron el lugar singularmente apto para aprovisionarse de agua y caza. Pero como lo ha señalado Julius Goebel, hijo, "estas visitas no tenían consecuencia alguna desde el punto de vista del derecho internacional".

En 1813, el bergantín *Rastrero* de origen inglés, proveniente de Buenos Aires, comandado por Enrique Torres *solicitó autorización de este último gobierno* para efectuar un viaje al archipiélago y costas del sur a fin de cazar lobos marinos. Mientras tanto, los británicos habían seguido con su plan de expansión hacia el sur. En 1815, cayó la isla de Santa Elena en sus manos, y el año siguiente la de Tristan Da Cunha, faltando solamente Malvinas para terminar el plan trazado.

Fue, también en 1816, que el ministro de Guerra criollo solicitó presidiarios al general San Martín, para enviarlos a las islas. Dos años después, llegó el *Espíritu Santo*, descubridor de la Antártida, que también provenía de Buenos Aires. Pero recién en 1820 el Gobierno de Buenos Aires pudo tomar una medida que le permitiese tener un control efectivo sobre el archipiélago. El coronel de marina de los Estados Unidos, que comandaba la fragata corsaria *Heroína*, y que navegaba con patente de Buenos Aires, en un "buque del Estado", recibió la orden de tomar posesión del mismo.

La expedición sufrió una gran cantidad de contratiempos y penurias; sin embargo, en cumplimiento de su misión, Jewett hizo clavar un mástil en las ruinas de Puerto Soledad e izó la bandera argentina el 6 de noviembre de 1820, ante los ojos de una escuálida tripulación que apenas podía estar en pie para la formación. También estaban presentes varios ciudadanos norteamericanos y británicos. Entre éstos últimos se hallaba el explorador James Weddell, quien dejó testimonio de esta ceremonia y de la declaración hecha por Jewett, en su libro *A Voyage towards the South Pole*, publicado en Londres en 1825.

El marino encontró que la zona estaba llena de balleneros y foqueros ingleses y norteamericanos, que depredaban los anfibios y el ganado cimarrón de la región; Jewett notificó a los capitanes de los barcos anclados en el puerto acerca del acto que habían realizado e hizo una declaración que es digna de ser leida; la misma comenzaba diciendo:

> "Señor: Tengo el honor de informarle que he llegado a este puerto, *comisionado por el Supremo Gobierno de las Provincias Unidas de Sud América, y para tomar posesión de las islas en nombre del país a que pertenecen por ley natural*".

Luego se extendía en una serie de consideraciones acerca de la misión que se le había encomendado en cuanto a evitar la destrucción de las fuentes de recursos necesarias para los buques que pasaban por las islas y que debían aprovisionarse en las mismas. Este acontecimiento recibió publicidad en los periódicos europeos y de los Estados Unidos, de manera que nadie podía considerarse que no estaba enterado de la situación existente y de los derechos argentinos sobre las islas. A Jewett lo reemplazó el capitán Guillermo Mason; desde entonces la presencia argentina en las Malvinas fue indiscutible, y comenzaron a darse una serie de concesiones de carácter comercial para la explotación de los recursos naturales.

En 1823, el Gobierno de Buenos Aires concedió a Jorge Pacheco treinta leguas de tierra en la isla Soledad, con derecho exclusivo de pesca, "en pago de sus servicios", pero el empresario no pudo culminar con la empresa. La concesión incluía la extracción de pieles, aceites y carnes. En ese año Pablo Areguaty fue nombrado comandante de la colonia.

Dos años después, el Gobierno argentino firmó el "Tratado de Amistad, Comercio y Navegación", con Gran Bretaña. Esta última no objetó la presencia argentina en las Islas Malvinas, a pesar de tener conocimiento de la misma, como ya se ha dicho, y también por las informaciones dadas por su representante diplomático Woodbine Parish.

En 1828, la Isla de los Estados y Soledad fueron concedidas con derechos de pesca por veinte años a Luis Vernet, con la reserva de diez leguas cuadradas fiscales, con la condición de fundar allí una colonia en el plazo de tres años. Pero, ese mismo año una expedición británica exploró la región y al siguiente Lord Aberdeen sostenía que Gran Bretaña debía apoderarse de las islas.

Mientras tanto, Vernet, que provenía de una familia originariamente francesa que había emigrado a Hamburgo, se dedicó a organizar la colonia. Varios matrimonios con hijos e individuos solteros, llegaron de Europa con sus implementos de labranza y pesca. Asimismo introdujo ganado y algunos esclavos. Los primeros años fueron difíciles; la pesca no era muy productiva debido a la competencia de otros pescadores extranjeros, pero luego el emprendedor hombre comenzó a extraer cueros e incluso dio una concesión para corte de madera en la Isla de los Estados.

Detallar la actuación de Vernet y las peripecias que pasaron los colonos excede los límites que me he propuesto, baste recordar que en la Isla Soledad fundó dos poblaciones nuevas, Dorrego y Rosas. Estableció loberías en la costa, creó estancias para la cría de ganado vacuno y lanar y fomentó la salazón de carne y pescado que exportaba al Brasil.

LA OCUPACION DE LAS ISLAS MALVINAS

Los colonos que habitaban la islas provenían de Buenos Aires, Holanda, Inglaterra, Francia y de otras regiones. Calculándose en más de cien los pobladores del principal asentamiento y otro tanto en el resto de las islas.

El 10 de junio de 1829 se creó la comandancia política y militar, con sede en Puerto Soledad y se puso al propio Vernet a su frente. Este documento fue publicado en los diarios de la época y ante este hecho los ingleses protestaron alegando derechos soberanos sobre las islas. A pesar de esto, el nuevo comandante partió con su familia hacia ellas y allí nació una de sus hijas. Vernet se dedicó entonces a consolidar la autoridad argentina en el archipiélago. En carta al gobernador de Buenos Aires le instaba a hacer efectiva la ley de pesca de animales anfibios en la costa patagónica para evitar su extinción.

En su carácter de comandante de las Malvinas y de acuerdo con esta política de control sobre estos recursos, apresó en 1831 a tres embarcaciones estadounidenses que, furtivamente, pescaban en las islas. Por el convenio que hizo con los capitanes de las mismas, una de ellas pudo proseguir hacia el sur, otra escapó, y la tercera fue conducida hacia Buenos Aires. A bordo de la misma iba Vernet con su familia. Al llegar la *Harriet* fue entregada al capitán del puerto para que se instruyera el proceso.

Sin embargo, su capitán se quejó ante el cónsul norteamericano y éste, a su vez, elevó una protesta al gobierno argentino. Ante la respuesta del ministro Anchorena el representante estadounidense hizo una declaración negando la jurisdicción del citado gobierno sobre las islas Malvinas, Tierra del Fuego y dependencias, y, por lo tanto, no reconociendo su autoridad para restringir los derechos de pesca. En represalia, apareció la *Lexington*, nave de guerra de aquella bandera y atacó Puerto Soledad, causando numerosos destrozos. Casi dos años después, el explorador Fitz Roy, hallaba los restos de la acción. El capitán de la nave, Silas Duncan, arrestó a casi todos los colonos y mantuvo prisioneros a seis argentinos y a un comerciante inglés que llevó, posteriormente, a Montevideo.

El gobierno de Buenos Aires protestó inmediatamente y reclamó indemnización, pero el asunto se llevó a largas, a pesar de que la corte de Massachusetts reconoció las protestas argentinas. En tanto, Gran Bretaña necesitaba un punto de apoyo en su ruta a Australia, Tasmania y a la Antártida, recientemente descubierta.

Para muchos historiadores fue la agresión norteamericana la que excitó la codicia inglesa, que temió que los Estados Unidos tuvieron su mismo objetivo. Sin embargo, Paul Groussac, autor de *Las Islas Malvinas*, quien dedicó su obra a la República Argentina, como "evidencia de su derecho", escrita por un hijo

adoptivo, puso en duda esta afirmación, señalando que las codicias territoriales de Inglaterra no necesitaban ser despertadas y que ya era obvio, por lo que se ha dicho anteriormente, que ésta tenía puestas sus miras en el archipiélago, y agregaba:

> "Es probable, a pesar de todo, que el incidente americano indicara la hora de proceder. A esto sin duda debió limitarse su influencia en los acontecimientos que siguieron, cuya verdadera causa debe buscarse en el estado de anarquía política y social que desgarraba estas infelices comarcas y las convertía en presa fácil para las monarquías europeas".

Es así como, a principio de 1833, apareció frente a Puerto Soledad la fragata de guerra *Clío* con otro buque menor, que obligaron al desalojo a las autoridades argentinas. En el archipiélago estaba Juan Mestivier, quien había sido nombrado comandante interino, ya que Vernet se había ausentado hacia Buenos Aires. El primero de los nombrados se había dirigido hacia las islas en la goleta *Sarandí*, que debía quedar al servicio de las mismas. Los hombres que los acompañaban eran, en gran parte, deportados, criminales y vagabundos, a quienes se había condenado al servicio de las armas. Se intentaba, así, al establecerlos en la parte de tierras fiscales que había alrededor de Puerto Soledad, ensayar una colonia militar y penal, o presidio, a la manera de las colonias australianas.

Pero estos hombres se amotinaron y asesinaron a Mestivier. La *Clío* llegó en momentos en que el comandante de la *Sarandí*, José María Pinedo, con sus hombres y algunos balleneros franceses se dedicaban a perseguir a los rebeldes que se habían dispersado por la isla. El comandante británico dio veinticuatro horas a Pinedo para que arriase la bandera argentina y embarcase a sus hombres rumbo a Buenos Aires. Pinedo no resistió, pero tampoco arrió el pabellón como se le había intimado. Éste fue entregado por un oficial inglés a bordo de la *Sarandí*. El 3 de enero de 1833, los usurpadores tomaron posesión formal de Puerto Soledad, si bien no permanecieron durante mucho tiempo allí. Pocos días después el comandante, sin tener órdenes claras de Londres, emprendió el regreso sin dejar autoridades, pero encargando de la custodia de la bandera británica a un irlandés. Por su parte, Pinedo ya había zarpado para Buenos Aires delegando el comando provisional de Puerto Soledad en un empleado de Vernet, quien fue también asesinado con otras personas por los hombres fuera de la ley.

Un año después, un oficial de la marina inglesa quedó al frente de las islas. Algún tiempo más tarde se levantaron las instalaciones de Puerto Soledad y

se edificaron las de Puerto Stanley en su nuevo lugar. En 1842, el Reino Unido estableció la administración civil y siguió allí amparado, principalmente, en su pretendido descubrimiento y en su permanencia en Puerto Egmont, aunque hemos visto que, mientras los ingleses permanecían en la pequeña isla, los españoles permanecieron en Puerto Soledad y en el resto del archipiélago.

Producido el atropello al suelo argentino, se iniciaron una serie de protestas a partir de enero de 1833, primero ante el encargado de negocios británico y luego en Londres, mediante el ministro Manuel Moreno. Gran Bretaña las rechazó fundamentando su posición en la ocupación de Puerto Egmont, sobre lo cual ya se ha hablado, y en la reserva hecha al sancionarse el decreto que creaba la comandancia militar de Malvinas.

En 1842 el Reino Unido dio por concluido el asunto, a pesar de la renovación de las protestas por el gobierno argentino, y negó la existencia del pacto secreto negociado por el príncipe de Masserano, en el siglo XVIII, referente a la desocupación de Puerto Egmont. Pero en Inglaterra había todavía algunas personas que pensaban en la justicia de los reclamos que se hacían, y en 1838, sir William Mollesworth abogó en la Cámara de los Comunes por la devolución de las Malvinas a la Argentina.

En 1884, el Instituto Geográfico Argentino publicó un atlas que incluia a las islas como parte de nuestro territorio. A raíz de esto, los británicos protestaron y, como en ese momento los intereses económicos de ese origen eran muy importantes en nuestro país, fue nuestro gobierno el que dio aclaraciones y no aceptó la responsabilidad oficial por esa publicación.

Un año después Argentina renovó las reclamaciones sin recibir respuesta y recién en 1887 el marqués de Salisbury respondió que se trataba de una cuestión cerrada. A partir de entonces, nuestro país no dejó pasar oportunidad para hacer conocer al mundo que aun seguía considerando a las islas como parte de su territorio y que no cejaría en el empeño de ver reconocidos sus derechos. Esta posición se vio manifestada a través de documentos expedidos en 1920, estampillas en 1936 y declaraciones de funcionarios ante las protestas británicas. Pero solamente después de la Segunda Guerra Mundial se renovó la disputa con bríos.

Mientras tanto, el archipiélago entró en un cono de sombras. ¿Qué pasaba en las islas durante todos esos años? La propiedad de la tierra estaba concentrada en muy pocas manos. La producción ganadera se basaba, fundamentalmente, en la oveja. La concurrencia de foqueros norteamericanos y de otras nacionalidades había casi extinguido a los lobos marinos y a otros animales semejantes, otrora abundantes en la región austral.

Malvinas era una zona que atraía al comercio clandestino por las facilidades que brindaba y por la seguridad de encontrar transportes directos y frecuentes para los puertos europeos. Por otra parte, cabe señalar que después que el presidente de Chile, Bulnes, tomara posesión del territorio de Magallanes, en 1843, poco se había hecho en favor de aquella región chilena. Durante la administración de Errázuriz, en 1876, y como un recurso legal para ser utilizado en la cuestión de límites con la Argentina, se pensó en llevar ganado menor a la Patagonia. Un funcionario trasandino se trasladó a las islas Malvinas con el propósito de observar los progresos obtenidos por los ingleses en la crianza de ovejas, comprar algunos rebaños e interesar a los pobladores para que mantuvieran, también, actividades en los campos chilenos.

Los británicos no se tentaron por la oferta y el enviado sólo adquirió una partida de 300 lanares, con los que regresó a su país. Desde entonces, las Malvinas proporcionaron las ovejas que poblarían el territorio de Magallanes. Entre los principales compradores estaban José Menéndez, José Nogueira y Enrique Reynard. Punta Arenas y Malvinas se convirtieron, así, en puntos obligados del comercio de lanas en el Atlántico Sur.

Las islas se veían también, para la década de 1890, como una posibilidad de obtener población para Tierra del Fuego. El gobernador de este territorio, Pedro Godoy, que permaneció en él desde 1893 hasta 1900, señalaba que para fomentar el progreso del mismo era necesario atraer a "una población laboriosa de las Islas Malvinas", donde ya no se podía comprar una vara de tierra. Sin embargo el gobierno nacional no dio curso a su solicitud. Las ovejas del único establecimiento ganadero de cierta importancia en Tierra del Fuego, perteneciente a Thomas Bridges, provenían de Malvinas, y la misión anglicana inglesa poseía un velero que la mantenía en comunicación directa con el archipiélago y con Punta Arenas.

Durante la Primera Guerra Mundial, en la zona de las Malvinas se libró la batalla entre las fuerzas navales del británico Sturdee y del alemán Von Spee, y durante la Segunda Guerra fueron las naves inglesas estacionadas en Malvinas las que acorralaron al acorazado de bolsillo *Graf Spee* en el Río de la Plata.

A raíz de la Primera Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores americanos, realizada en Panamá en 1939, con el propósito de aunar fuerzas ante la situación mundial, nuestro país hizo una reserva referente a las Islas Malvinas, por ubicarse a las mismas dentro de la zona de Seguridad Americana. A partir de allí la acción diplomática argentina comenzó a realizarse sistemáticamente.

LA OCUPACION DE LAS ISLAS MALVINAS

En 1946, en cumplimiento de un pedido de informes hecho por las Naciones Unidas en relación con los territorios no autónomos, Gran Bretaña incluyó a las Malvinas como colonia dentro de los territorios bajo su administración. Este hecho hizo que la Argentina protestara inmediatamente. La acción desarrollada ante el organismo internacional no será detallada aquí, pero es importante señalar que en 1965, cuando la XX Asamblea General aprobó la resolución 2065, reconoció la existencia de una disputa entre Argentina y Gran Bretaña por la soberanía del archipiélago, incluyendo la palabra "intereses" y no "deseos" de los isleños, como querían los ingleses, y se ratificó la decisión tomada el año anterior para agregar entre paréntesis (Malvinas) a la denominación "Falkland". Los esfuerzos argentinos estuvieron, por otro lado, encaminados a realizar una serie de negociaciones bilaterales y a llegar a acuerdos sobre comunicaciones, abastecimientos y educación.

Finalmente, es importante destacar que en las reuniones celebradas en Nueva York el 26 y 27 de febrero de 1982, los representantes argentinos formularon una propuesta en el sentido de establecer un sistema de reuniones mensuales con el fin de resolver la disputa. La misma no recibió respuesta del gobierno británico, "demostrando así su indiferencia a considerar por las vías pacíficas y de la negociación una cuestión que afecta la integridad territorial y la dignidad de la Nación Argentina", según la nota presentada por el representante permanente de la Argentina ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el 1º de abril de 1982.